

¿Qué es un bulevar para bicicletas?

Según se define en el [Plan Integral 2030 de la Ciudad de Palo Alto](#) adoptado por el Consejo de la Ciudad el 13 de noviembre de 2017, un bulevar para bicicletas es "una calle de baja afluencia de tráfico de paso en la que las bicicletas tienen prioridad sobre los automóviles, se minimizan los conflictos entre las bicicletas y los automóviles, y se reduce el tiempo de viaje en bicicleta al eliminar las señales de alto y otros impedimentos para los recorridos en bicicleta". [La Red de Bicicletas de Palo Alto, definida en el Plan de Transporte de Bicicletas y Peatones 2012](#), comprende varios tipos de instalaciones para bicicletas, incluyendo carriles para bicis, caminos multiuso, rutas para bicis y bulevares para bicicletas.

¿Cómo puedo conducir con seguridad en un bulevar para bicicletas?

- Cuento con que habrá ciclistas en el carril principal.
- Apéguese a todos los límites de velocidad señalados.
- Rebase a los ciclistas sólo cuando sea seguro hacerlo. La ley de California requiere un margen de tres pies entre usted y la bicicleta.
- No rebase a un ciclista si:
 - se encuentran en un tramo estrecho
 - usted tendría que cruzar una doble línea amarilla
 - no hay suficiente espacio para rebasar
 - hay tráfico en sentido contrario
- No les toque el claxon a los ciclistas a menos que esté avisando de un peligro inminente.



¿Cómo puedo ir en bici con seguridad en un bulevar para bicicletas?

- Circule en línea recta en el carril principal de manera que sea muy visible y se quede fuera de la "[zona de puertas](#)". Las marcas pintadas "Bike Blvd" indican dónde debe colocarse en el carril.
- No suba a la acera ni circule tan cerca del cordón de la acera que tenga que desviarse bruscamente hacia el carril principal cuando encuentre un automóvil estacionado o una extensión de la acera.
- Obedezca todas las señales de alto y haga señales con la mano antes de dar vuelta.



¿Qué hay de las rotondas?

- Antes de acercarse a la rotonda, los **ciclistas que se encuentren en un carril para bicicletas** deben hacer una señal con la mano y entrar en el carril para automóviles, asegurándose de mirar por encima de su hombro izquierdo para estar atento a los autos. Ceda el paso al tráfico que ya está en la rotonda. Entre en el círculo girando a la derecha y siga por el centro del carril. No deje que los autos traten de rebasar o compartir el carril con usted en la rotonda. Los niños o los ciclistas que se sientan incómodos al entrar en el carril para automóviles pueden usar las rampas de salida para bicicletas que conducen a la acera, luego bajarse de su bici y proceder a pie.
- Al acercarse a la rotonda, los **automovilistas** no deben compartir el carril con una bicicleta. Reduzca la velocidad antes de aproximarse a la rotonda y cuente con que las bicicletas en el carril para bicis se incorporen al carril para automóviles al aproximarse a la rotonda. Ceda el paso al tráfico que viene en sentido contrario, luego proceda a la derecha y recorra el círculo que se muestra arriba. Circule en fila india. No comparta el carril con las bicicletas.
- Los **peatones** deben cruzar en los cruces peatonales designados, usando la isleta separadora como un espacio seguro para esperar si se acercan automóviles.

